



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADO	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 SEP 2020	
Recibido.....	822
Exp N°.....	40196

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la vacunación de los niños en los primeros seis meses de vida en nuestra provincia durante el aislamiento, lo siguiente:

- a- Cantidad de niños vacunados en efectores públicos y privados desde el comienzo de la cuarentena;
- b- Comparativo en el mismo período con los años 2018 y 2019;
- c- Si hubo una disminución respecto a la tendencia de otros años.
- d- Si hay factores influyentes.
- e- Si se implementaron políticas sanitarias sobre vacunación durante la pandemia.
- f- Si existen diferencias por regiones.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En los primeros 6 meses de vida el niño o niña debe recibir 11 vacunas que lo protegerán contra la tuberculosis, hepatitis B, meningitis por neumococo, difteria, tos convulsa, tétanos, meningitis por Haemophilus influenzae tipo b, polio, infección grave por rotavirus, influenza (gripe) y enfermedad por meningococo.

Profesionales de la salud manifiestan que los recién nacidos dejan las maternidades habiendo recibido las 2 vacunas correspondientes (BCG y Hepatitis B) y un gran número no está regresando por las otras 9, lo cual resulta muy preocupante y nos debe ocupar como tema prioritario. La pandemia causó estragos en diferentes niveles de la vida y quizás el miedo al contagio por Covid-19, la falta de acceso al transporte público y otras circunstancias están atentando con el cumplimiento del calendario de vacunas. Es por eso que entendemos de fundamental importancia que desde el



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ejecutivo se tenga un relevamiento e información al respecto, ya que de la salud de nuestros niños estamos hablando.

Nos interesa saber qué acciones se llevaron a cabo para prevenir esta situación y que la vacunación no caiga a pesar de la pandemia y también qué localidades están con mayor número de niños no vacunados.

Sin dudas la inmunidad es lo que le permitirá interactuar sin riesgos o con un riesgo disminuido en futuras actividades escolares, guarderías, en los juegos en la plaza o en reuniones familiares.

Los niños al estar protegidos y evitar la circulación del agente infeccioso, indirectamente también estará resguardando a otros niños y adultos mayores que por diferentes razones no pudieron vacunarse, contribuyendo a generar la inmunidad de rebaño, término con el que se ha familiarizado la comunidad en los últimos meses.

Los niños deben ser la prioridad del Gobierno, la vacunación significa cuidarlos, protegerlos, amarlos, significa salud y cuidado de la vida. Es allí donde debe estar fuerte y presente el Estado.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial